

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Mariscal,

Telegramas: Reglór



EL SEÑOR

## Don Felipe Aparicio Martínez

Falleció en Malaguilla el día 4 de Julio de 1911

A los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Anastasia Plaza; sus hijos, Clea, Benedicta y Gladio; hijo político, D. Salustiano Hidalgo; nietos, Patricia, Modesta, Pedro, Matilde, Petra y Lucio Hidalgo, y demás parientes:

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

## Revista Agrícola

### Efectos del agua de lluvia y riego

La afinidad que tienen algunas substancias para con el agua es tal, que producen una elevación de temperatura á veces muy considerable, resultando de las reacciones químicas que tienen lugar entre la materia de que se trata y el agua que embeben. Hay algunas substancias muy conocidas en que estos efectos se hacen bien manifiestos, dando lugar á una elevación grande de temperatura que puede determinar incluso la evaporación de parte del agua que entra en la reacción. Tal sucede, por ejemplo, con la cal viva, que al hidratarse, la producción de calor es tanta que se forman grandes columnas de vapor de agua que parten de la masa de cal que se hidrata.

Lo propio ocurre con el estiércol y cualquier materia húmida que se moje. En un estercolero la temperatura puede elevarse muchos grados, hasta el punto que acusa el termómetro, en la masa del estiércol hidratado, temperaturas que serían suficientes para producir la combustión de esta materia orgánica, si no fuera porque esas calorías son absorbidas por el agua ó impiden que su temperatura pase de 100 grados.

En este caso particular de hidratación del estiércol, además del efecto químico producido por esta hidratación, hay que tener en cuenta el calor desarrollado por la fermentación, que se suma al de hidratación de la materia. El uno es un fenómeno biológico y el otro es un fenómeno químico. El primero no es posible más que entre ciertos límites de temperatura y, por consiguiente, se detiene cuando el segundo determina una elevación suficiente del grado termométrico, para suspender la vitalidad de los microorganismos que producen la fermentación. Por lo tanto, no puede atribuirse solamente á la fermentación

la elevación de temperatura de una masa de estiércol cuando ésta adquiere un grado termométrico de 50 á 60 grados, temperatura á la que no es posible la vida de los organismos que producen la fermentación, aún cuando es perfectamente compatible con la vida latente de los gérmenes que producen estos organismos; es decir, que esta temperatura no es suficiente para esterilizar esta materia orgánica, pero sí lo es para impedir la vida activa de los organismos que producen la fermentación.

Las tierras son compuestas muy heterogéneas en los cuales entra la materia orgánica húmida, la arcilla, la sílice y la caliza, principalmente; los efectos de la hidratación de la primera y de la segunda materia producen también una elevación de temperatura que no estaba bien estudiada y que puede llegar, según trabajos recientes de Mutz, á 20, á 30 calorías por kilogramo de tierra.

El componente que más elevación de temperatura produce es el humus y después la arcilla. De aquí el que las tierras arcillosas y húmidas, á raíz de una ligera lluvia, en el verano ó en la primavera, después de un sol espléndido produzca un calentamiento del suelo, que se manifiesta en forma de vapor, que á veces determina la destrucción de las plantas jóvenes que en él vegetan y por su edad son menos resistentes á la acción de cualquier agente climatológico que las adultas. Con efecto, en una tierra en que la temperatura es de 40 á 50 grados, por efecto de la absorción de los rayos solares, si acaece una ligera lluvia, ó más aún, si en esas horas de espléndido sol se riega ligeramente, la elevación de temperatura puede producir la muerte de la plantación. Este hecho se observa con harta frecuencia en las huertas, y los hortelanos huyen, por sistema, de regar á las horas de sol y temen sequías de primavera, que obligan á dar un riego en los terrenos arcillosos, que muchas veces produce la muerte, ó la de-

bilitación al menos, de las plantas en ellos sembradas, debido, no á los efectos del agua fría, como frecuentemente se dice, sino á la acción absorbente de la arcilla y el humus, que produce calentamiento de las capas superiores del suelo y destrucción de los débiles órganos subterráneos de las plantas en esa época de su vida.

## Pequeñeces

### EL MONTE DE PIEDAD DE GUADALAJARA

#### HABLEMOS CON VERDAD É INDEPENDENCIA

A nuestras pecadoras manos llegó días pasados ese precioso semanario que dirigen nuestros queridísimos amigos é ilustrados compañeros Alfonso Martín y Luis Cordavias.

Flores y Abejas nos trajo la fatal noticia, que tuvimos necesidad de leer repetidas veces para poder cerciorarnos de que no éramos, desgraciadamente, víctimas de una ilusión, de un alucinamiento.

Ese caballero á la medieval usanza, romántico acariciador de ideales eminentemente humanitarios, portaestandarte en Guadalajara del más sublimado altruismo; el que con su arrebatadora elocuencia en reiteradas ocasiones supo triunfalmente aminorar el grave peso de la espada de Themis; el que no pocas veces ha sabido hacer ver á la Justicia humana la proximidad á un yerro, evitando una injusta resolución, y el que casi siempre logró con su armoniosa elocuencia llevar copiosos raudales de clemencia y perdón á los corazones de los administradores de la justicia, soliendo arrancar de ellos fallos basados en la mayor rectitud y dulcificados por una racional indulgencia; ese ilustre bohemio, que constituye un algo venerable que da honor y legítima gloria á la provincia de Guadalajara, nuestro querido amigo D. Tomás Bravo y Lecea, el mismo, sin reticencias, manifestaba que su magnánimo proyecto, tan caritativo, tan social, tan benéfico, su proyectado Monte de Piedad, no podía llevarse á debido efecto.

¿Sabéis por qué? Tremenda vergüenza debe ser para Guadalajara; más los hechos tienen una irresistible fuerza: la de la mucha verdad que consigo arrastran; y Bravo Lecea, que es veracísimo, que no se puede permitir el empleo de ambíguas palabras, lo ha dicho con toda claridad.

Su proyecto del Monte de Piedad no ha podido realizarse—infinita pena nos causa decirlo—porque no se ha podido reunir la mezquina suma de ¡cinco mil pesetas!

Cuando acabamos de leer la sincera confesión del distinguido compañero Sr. Bravo Lecea, nos creímos en el ineludible deber de mandarle una cariñosa epístola de sentida protesta contra el inicuo proceder que Guadalajara ha tenido con el iniciador del Monte de Piedad, que ha muerto cuando se hallaba próximo á tomar corpórea forma; nuestra carta fué redactada y en la contestación que á ella hemos recibido, el señor Bravo y Lecea nos hace el principal responsable de lo acontecido.

«En V. arrojo, principalmente, la responsabilidad de lo acontecido.

Yo, tranquilo, en paz vivía—continúa diciendo el Sr. Bravo y Lecea—y V., que se ha propuesto ahogarme en una atmósfera de perpetua alabanza, sirvió de propulsor á que saliera de casa; y para qué? Un desengaño más, que debiera aleccionarme....»

Se nos hace culpables de que el Monte de Piedad ideado por el elocuente jurisconsulto, no haya salido á flote, y como muy distanciado hallábase nuestro ánimo de que institución tan grandiosa fuese derrumbada y «ahogada antes de nacer», sin que tomemos como ofensa la inculpación que se nos hace, porque bien tranquilamente nuestra conciencia—único juez, único

señor á quien tememos y acatamos—nos dice que pusimos de nuestra parte cuanto podíamos para cooperar al establecimiento del filantrópico instituto, hemos de consignar aquí unas cuantas cosas que seguramente no agradarán á muchos, porque muchos han sido los causantes del fracaso.

Si el Sr. Bravo y Lecea en vez de no hacer—como no lo ha hecho—coacción sobre el ánimo de los habitantes de Guadalajara, hubiérase decidido, contraviniendo su caballeresco modo de ser, á no dejar tranquilo á nadie y á exigir urbi et orbi, velis nolis, de grado ó por fuerza, esas pesetas que se hacían precisas para fundar su ideado Monte Pío, este ideal hubiérase revestido de material forma, y dada la intachable honorabilidad del Sr. Bravo, resplandeciente siempre por doquiera pasa, hoy Guadalajara tendría un benéfico centro donde acudir en horas de amargura y de necesidad. Demasiado confiado, viviendo en un ambiente de idealismos, desprovisto de esa espurea ciencia social que denominase cucología y pesadez hasta conseguir lo suyo, el Sr. Bravo ha visto transcurrir cuatro meses desde la presentación de su idea, y no pudiendo admitir transacciones con la mentira, el Sr. Bravo, valientemente, como hidalgo y neto castellano, ha desistido de su ideal por no haber podido reunir ¡¡cinco mil pesetas!!

Estamos creyendo que continúan ignorando el fracaso del Monte de Piedad esos ilustres y excelentísimos próceres de la Española Nobleza que figuran como decididos protectores de Guadalajara y que se llaman Condesa de la Vega del Pozo y Conde de Romanones. Y así debe ser, porque de conocer la retirada del Sr. Bravo y saber la causa de su desistimiento, esos dos poderosos señores hubieran mandado á estas horas en dos cheques la suma tan ruin, tan pequeña—tratándose de ellos—que se precisaba para crear el finado Monte de Piedad.

Nosotros, que somos—sin duda alguna—el único ser verdadera, sana y rectamente independiente dentro de esta pobre capital arriacense; nosotros, que ni tememos ni debemos á nada ni á nadie, y que dejamos correr vertiginosamente á nuestra pluma en aras del mayor bienestar de la comunidad en que accidentalmente vivimos, nosotros no vaciláremos en sustentar, donde sea preciso, que el Sr. Bravo y Lecea no ha sido el fracasado: los grandes ideales no pueden fracasar nunca, y el proyecto del ilustre Jefe de Pósitos, era un grandísimo ideal.

Los fracasados son, sin atenuantes de ningún género, los potentados que no han sabido evitar que Bravo y Lecea desistiese de fundar su Monte de Piedad, instituido aquí tan preciso, que teniendo una insignificante ayuda, hubiese holgadamente podido establecerse sin más auxilios.

Los fracasados han sido, no el Sr. Bravo y Lecea, sí, únicamente, todos aquellos que él citaba en su artículo de iniciativa como firmes sustentáculos de su preciado proyecto.

Hubiérase necesitado cincuenta mil pesetas—que tampoco era una grandísima suma—y no hubiéramos vacilado en calificar de quimérica é irrealizable la iniciativa del Sr. Bravo.

Dentro de nuestra soberbia independencia, nosotros hubiéramos consignado que los respetables señores aludidos en el artículo iniciativa, no venían obligados forzosamente á consagrar sumas de alguna importancia para ayudar al iniciador.

Todos ellos, unos como multimillonarios, los demás como muy superiormente acomodados, no venían, ni vienen, obligados á restar cantidades de consideración de sus capitales para consagrarlas á implantar empresas humanitarias. Exigir eso hubiera sido verdaderamente un abuso.

Pero cuando todos, el iniciador y los prácticos, nos dicen que con ¡¡¡cinco mil pesetas!!! hubiera existido cantidad suficiente para el principio del Monte de Piedad, la indignación más grande agítase á nuestra pluma y las más fatídicas deducciones obtenemos de meditar sobre el desistimiento de nuestro amigo Sr. Bravo y Lecea, por no tener buenos ayudadores.

Volvemos á consignar que, con toda nuestra mayor firmeza, creemos que ni la Sra. Condesa de la Vega del Pozo ni el Sr. Conde de Romanones,

saben a estas horas la decisión del Sr. Bravo y Lecea.

Es más, creemos que el citado jurista ha debido poner en conocimiento de tan magnánimos próceres la idea de su desistimiento, y, seguramente, que por el cariño que por Guadalajara sienten los citados Condes, por su buen nombre, que siempre han sabido asociar a loables empresas—ninguna tanto como la creación de un Monte de Piedad—, no hubieran consentido, ni la Duquesa de Sevillano ni el Sr. Conde de Romanones, o a jutos, ora individualmente, que Guadalajara se quedara sin el establecimiento del Monte benéfico, idea que por el Sr. Bravo y Lecea.

Los años de Guadalajara son sin disputa. los citados señores, y todo año viene obligado a sostener con decoro y dignidad las necesidades de sus solariegas casas; y el Monte de Piedad en Guadalajara es una vehemente y urgentísima necesidad que pide a voces urgente realización.

Pero no solamente deben ignorar la decisión del Sr. Bravo y Lecea los magnates citados; seguramente que Flores y Abejas no han debido leerlo todos aquellos prestigiosos nombres que D. Tomás consignaba en su artículo iniciativo. En ellos ponía el altruista escritor su obra, con la plena seguridad de que puesta su idea en tan filantrópicas como inteligentes manos, no habría de perecer; y ellos han debido también no permitir que se efectuara el repetido desistimiento del Sr. Bravo, ayudando a este señor con unos cuantos cientos de pesetas.

A todos ellos se les nombró padrinos del futuro infante y ellos venían también obligados a que por una miseria de ¡¡¡Cinco mil!!! pesetas no hubiese fracasado la generosa tentativa de D. Tomás Bravo y Lecea.

En Guadalajara nos han dicho que había católicos (¡!) algunos, inmensamente ricos. ¿Dónde han guardado sus caudales, tan profundamente que no han podido sacar unos cientos más de pesetas para donárselos al ideado Monte de Piedad? ¿No habrán leído esos católicos aquel precepto evangélico que ordena dar a los necesitados lo que sobre, y dádolo sin esperanza de interés?

Tampoco el bueno de D. Tomás ha debido de noticiar su desistimiento a esos venerables señores que aparecen como profundísimos mantenedores de las doctrinas de Aquel, que siendo Rey de todo lo Creado, toda su vida la dedicó a los indigentes; de Aquel, que dijo «era más fácil que un camello pasase por el ojo de una aguja, que un rico salvarse».

Apresúrese el Sr. Bravo y Lecea a mandar detallada noticia de su desistimiento a todos los señores aludidos por nosotros y no dude que todos ellos, tan genuinamente amigos de Guadalajara, tan evidentemente protectores de las necesidades, tan empapados del amor que Cristo manda se guarde para con los pobres, no podrán consentir que el Monte de Piedad quede sin poder abrirse por la maldita falta de un míserimo puñado de dinero: por ¡¡¡Cinco mil!!! pesetas.

Con tan pequeña suma, incapaz en manos de los ricos para satisfacer el más leve capricho, ó para regalar una joya a una única comediante, ¡cuántas lágrimas hubieran podido enjugar!

Los ricos, sí, únicamente ellos, los que guardan mucho dinero, los que se llaman señores de los pueblos, son los que deben acudir en socorro de las necesidades de esos pueblos, y así es como únicamente podrá evitarse que el socialismo dérrata aumente y que los ideales de exterminio crezcan, amenazando con una formidable revolución. ¡Cuánto bien hubiera sido hecho en Guadalajara con el proyecto del Sr. Bravo y Lecea!

Ni él puede considerarse fracasado, ni nosotros tenemos la culpa de los sinsabores sentidos, en los que tomamos activa parte.

Únicamente Guadalajara, todo Guadalajara, que no ha correspondido como se merece tan humanitaria empresa. Únicamente los pueblos tienen la culpa de sus calamidades, cuando no saben imponerse a sus amos y con dignidad y energía solicitar su apoyo para casos tan soberanamente magnánimos como el Monte de Piedad, que por no tener cinco mil pesetas, no ha podido inaugurar el Sr. Bravo y Lecea.

¡Un desengaño más, que debiera aleccionar a todos, dice el insigne D. Tomás en su carta.

Y a continuación diríamos nosotros... y tras de ese desengaño, una incalculable serie de nuevas decepciones. Los hombres del acerado temple de usted, Sr. Bravo, no pueden ceder nunca. Nosotros somos una insignificancia comparados con V., y no vacilaremos ni un momento en seguir la lucha emprendida. No hemos olvidado ni nuestra Cantina Ercoler, ni la Gran Cruz para Miguel Fluiters, ni abandonaremos la visita dominical de cárceles, ni dejaremos en la obtención de la Gran Cruz de San Fernando para la bandera de Molina, etc., etc.

¡Que nada conseguiremos!...

Peor para aquellos a quienes pretendimos honrar. Ningún interés nos guiaba; todo el que vive en Guadalajara debe saber muy bien, que ni don Tomás Bravo y Lecea ni el que suscribe, les necesitan para nada.

El suscriptor, más sólo en este mundo que un espárrago—como vulgarmente se dice—no se debe ni a hijos—que ligan mucho—ni a nadie. Su patria es el mundo y con un poco pan, un poco papel y una mala pluma, tiene lo bastante para poder vivir y no consentir ninguna vejación, ni tener que guardar consideración a ningún repugnante ídolo de

repugnante arcilla, como todos los ídolos que hoy hallan elevada cotización en el social mercado con temporáneo.

Me llama responsable de su desistimiento, por que con mis mercedas alabanzas le hice salir de casa. Acepto esa responsabilidad; le obligo a que V. nos brindara una luminosa idea—como todas las suyas—, por dos razones:

- 1.ª Para beneficiar a esta olvidada capital.
- 2.ª Por tener el placer de ser su amigo, pues que hacía mucho tiempo que venía siendo su admirador.

Y aceptando la citada responsabilidad, aguarda su sentencia, condenando ó absolviendo.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

## TODOS DESEAMOS LA PAZ

Consideramos una temeridad, funestísima si alcanzara eco más allá de las redacciones y de las tertulias donde ello se sostiene, cuanto tiende a cambiar la posición de España en la política internacional. Creemos honradamente, y sobre ello habría materia para razonar por lo menudo y documentalmente, que en ese punto nos hallamos en el que ha sido constante ideal de cuantos pensadores españoles han consagrado a la ardua materia sus preocupaciones patrióticas: en paz cordial con todos; en intimidad con Francia é Inglaterra, a su vez entendidas y conformes.

Porque los que discurren bajo la presión de ciertos artículos de algunos periódicos franceses, que no hay motivo para considerar al presente órganos de su Gobierno ni de su pueblo; para los que bajo tal influjo deprimente discurren sobre nuestras intimidades con Francia, no debe nunca quedar inadvertido un factor importantísimo que en esa intimidad hay, cual es la intervención y coincidencia de Inglaterra en ella. Nuestros acuerdos vigentes con Francia, del de ésta con Inglaterra se derivaron, y a él están incorporados. Al desenvolvimiento de la política consiguiente a esos acuerdos, ha asistido constantemente y asiste Inglaterra, sin que en momento alguno se haya quebrantado hasta el presente la cordialidad entre las tres Naciones.

Si no prescindieran de ese factor característico de nuestra situación internacional, ¿podrían los partidarios de un cambio de orientación exterior de nuestro país sostener lo que se sostienen, y lanzarse, como se lanzan, a las mayores temeridades del juicio y del lenguaje? Piadosamente pensando, afirmamos que no.

Lo que acontece es que los periódicos franceses que motivan en la Prensa española las represalias a que aludimos, prescinden, a su vez, de un hecho fundamental, presente en cuanto acerca de Marruecos se ha hablado y convenido, durante los últimos años, entre unas y otras Potencias, ó entre todas en general, al congregarse en Algeciras el común amor por la paz del mundo y por el desenvolvimiento de la civilización occidental, a saber: la capacidad progresiva de Marruecos, la posibilidad de que Marruecos se abra a esa civilización occidental, sin quebranto ni menoscabo de su propia personalidad política, en tanto cuanto a aquel estado de cosas puedan aplicarse nuestros conceptos europeos.

¿Qué, si no eso, significa el hecho de que en cuantas huellas documentales y públicas han dejado aquellas conversaciones, se afirma rotundamente la intangibilidad territorial de Marruecos y el respeto a la soberanía de sus propias instituciones? Ello se afirma en el acuerdo anglo-francés; ello se reitera en la declaración franco-española; ello se consignó solemnemente, a presencia de los interesados principales, en el acta de Algeciras; ello quedó una vez más reiterado en el convenio franco-alemán.

En ninguno de esos documentos públicos se prevé el caso de la incapacidad de Marruecos para recibir, sin modificar su actual constitución política, los beneficios de la civilización de Occidente; en ninguno de esos documentos, digámoslo con la frase brutal, se prevé el caso de que el territorio marroquí tenga que ser repartido, para ser con verdadera eficacia intervenido y civilizado. ¿Qué mucho que cuando los actos de una Potencia parezcan dar a entender que se está frente a ese caso, haya otras Naciones que se crean obligadas a recordar que sobre tal caso no se comprometieron más allá de lo que realmente suscribieron?

¿Es que nosotros creamos que estemos frente a ese caso? De ninguna manera diremos que lo creamos ó lo dejemos de creer, porque nos basta afirmar que de Francia, y sólo de Francia, de sus publicistas y de sus órganos de

opinión, ha caído la inducción a tal creencia, y no es lícito olvidarlo cuando se cae en la cuenta de que la creencia ha sido contagiosa.

No es alemán, ni mucho menos español, monsieur Gabriel Hanotaux, por ejemplo. Es un respetable ex-ministro francés, un publicista, un vocero de las más generosas aspiraciones del patriotismo en Francia. Pues é, Hanotaux, en un artículo recentísimo, posterior a nuestra presencia en Larache, en un artículo que es compendio y resumen de muchos artículos y de muchas voces, se dice lo siguiente:

«Fez, tomada por las partidas insurrectas; Muley Hafid y su Mijzen, asesinados; desvaneciase la última ficción de un Poder regular. La anarquía más espantosa se extendía por el país, é irradiaba su contagio más allá de las fronteras, sobre todo el mundo musulmán, agitado por semejante caída...»

¿Quién, pues, afirmaba; quién inducía a pensar que nos hallábamos frente al caso que no era el generador del pensamiento que presidiera a las conversaciones y a los acuerdos de las Naciones sobre Marruecos? Si entre algunas de esas Naciones el caso nuevo estaba previsto, seguramente que no se habrían salido de lo que en tal previsión acordaron, porque sólo a la liviandad socialista le es dado hoy hablar de perfidias en el trato de las Naciones, de Naciones rivales sólo en el culto a la rectitud y al derecho. Si, entre otras Naciones, del caso extremo no se hablo, ¿qué mucho que se coloquen en posición de abordarlo?

¿Es que no nos hallamos frente a tal caso? ¿Es que sólo hemos asistido ó asistimos a un episodio más de las luchas dinásticas del Imperio? ¡Ah! Pues entonces, todas las Naciones se restituirán a sus posiciones anteriores a los sucesos que en Marzo ó Abril comenzaron, y seguramente que la opinión universal, resueltamente pacifista a la hora presente, verá con gusto que con las ramas de laurel que ciñan los que las ganaron, se entretengan ramas de oliva que a todos nos cobijen con el símbolo de la paz.

## Volantes

### INVITACIÓN

PARA AMALITA: LA NENA DE BISCUI

Soñemos, lector. ¡Tantas veces hemos soñado ya, que una más, no ha de estarnos del todo mal!

Es un gabinete humilde, de trabajo; gabinete que se alarga y estrecha, teniendo adosada en el centro de su tabique textero, una cómoda; sobre ella, mil cachivaches revueltos; a su derecha un diván falso; y a su izquierda una máquina de coser. Frente a esta, otra, y al lado, dejando la puerta en medio, un tocador con sus enseres propios, sobre el marmóreo tablero desparramados. Dos enormes pinturas de artista vencido que son retratos, y unas postales con regularidad colocadas en grupos, adornan las paredes. Entre las máquinas una ventana de carcelera reja alimenta al recinto de aire y de luz. Por ella se vé un retazo de cielo azul, un pedazo de casa blanca y la verde copa de un árbol.

Imagina, lector, querido, sobre el piso seis sillas diferentes. Sienta en una que es baja, a una señora de morado vestido, con arrugada tez, blanca, ojos negros, nariz gruesa, labios finos y cabellos grises; que habla con mecánica entonación é inflexible voz, hijas de rígido criterio y de recta conciencia.

Acomoda junto a ella en otra silla, a una damita tocada de gris hasta la cintura, y de azul, desde la cintura a los pies, prisioneros de negros zapatos. Tiene su tez blanca, sus labios finos, sus ojos pardos y castaños sus cabellos. Es mimoso el accionar de sus manos estrechas y largas; y ríe más que habla.

Sienta en otra, a otra dama de cobriza color en la cara, con negruras en los ojos parlanchines y chicos, y enmarañada en menudos rizos la cabellera de color de ébano. La nariz recta; los labios rojos, en constante risa sonora, de ingenua; y cubriendo el ampuloso pecho, japonesa blusa de policromía indescriptible... Sin dejar de reír, habla mucho.

De marrón vestida, pasea otra damita con palidez en el rostro melancólico, melancólico el mirar de los ojos pardos, melancólico el mover de brazos, y melancólica la risa, que denota cansancio, aburrimiento de vida. En esta mujer la juventud joven, parece una ironía.

Y escucha ahora dos golpes de timbre y el débil chirrido de una puerta que se abre...

Mira una señora y una niña. Con la pron-

titud que la cortesía permite a un genio vivo, retráese la señora y queda la nena.

Busca en el bazar una muñeca, la que más te guste; dale, si puedes, un alma que anime su rostro; póñala negruras en el rizado pelo, negruras en los rientes ojos de ensueño; y si es blanca la cara y rojos los labios y recto el cuerpo, con maravillosa sencillez en el vestido, y en el ademán, y en la voz, tendrás, ¡oh lector! el encanto de la niña que aquí te pinto.

Deja luego entrar a un hombre moreno, algo rudo; de bronca voz y recias crines negras enmarañadas; sin risa en los labios ni atildamientos en el accionar. Ponle a fumar, siguiendo con su mirada triste las espirales de humo; y te encontrarás conmigo en una reunión que es verdadero congreso donde se debate todo.

Se habla de Dios, y se habla de amor; se habla de coser, de bordar y zurcir. En la conversación también tiene un hueco la literatura y el arte y el trabajo. No lo tienen (y lo siento por ellos) Canalejas, ni Maura, ni Cierva, ni Soriano, ni Lerroux, ni Fuentes, ni La Goya...

Atardece. Las sombras se adueñan del espacio. Para romperlas, empieza a luchar el gas que entre cristales arde. La luna muestra su estúpida cara de plata, y un aircillo fresco acaricia gratamente.

Levantada la sesión estamos ya en la calle; una calle larga, muy larga, con muchos balcones y ventanas bajas a uno y otro lado. Pegando la cara a las rejas, los novios quieren besar a las novias... Y si no es para besarlas, no sé para lo que allí están.

Acompáñame, lector, por ella. Sube conmigo la escalera de una de sus casas; oprime el botón de un timbre, y prontamente verás girar con pesadez la puerta.

La sinceridad, impone esta vez unos saludos, y unos ofrecimientos que tú y yo hacemos:

Dentro queda, de las congresistas del congreso que en el gabinete hubo, una. ¿No sabes cual? Adivínalo; que de mi mente borrándose han ido una por una sus bellas imágenes.

La tarde ha pasado ya; tarde de Junio, calurosa al empezar y fría al final. Tarde de vida... Tú no verás esa vida ¿verdad, lector? Yo sí la veo aquí, en el papel mismo, y quisiera cogerla con mis manos, aprisionarla para que no se escape... Pero ella se aleja, y aleja, y aleja sin cesar. Sólo el recuerdo vago y confuso persiste; y la ilusión que engendrara... ¿Cuándo será realidad?.....

Soñemos, lector, soñemos. ¡Tantas veces hemos soñado ya, que una vez más no ha de estarnos del todo mal!

Ya ves, yo ofrecí llamar a esto «Una visita y un congreso»; y lo llamo «Invitación»... (¿?)

DON REDO

Madrid-Julio-911.

## Instrucción Pública

Almanaque del Maestro

Mes de Julio.

Días de asueto: Los domingos 2, 9, y 16. Vacaciones: Desde el día 18 de este mes hasta el 31 de Agosto, en virtud de lo dispuesto por la ley de 16 de Julio de 1887. Durante este tiempo el maestro puede residir donde le plazca, comunicándolo de oficio a la junta local.

Se han expedido los siguientes títulos profesionales:

D. Alfonso Cuevas, D. José Panades, don José de la Torre, D. Samuel Roca, D. Rafael Esteve, D. Eduardo García, D. Manuel Ojeda, D. Genesero Gómez, D. Francisco Alvarez, D. Vicente Montañés, D. Luis Velasco, don Guillermo Burgos y D. Alejandro Lorenzo.

Maestras: D.ª María Bañón, D.ª Elvira Juárez, D.ª Basilia García, D.ª Presentación Clemente, D.ª Avelina Pérez, D.ª Enriqueta Mayo, D.ª Joaquina Vida, D.ª María Martínez, D.ª Luisa Ibáñez, D.ª Ramona Iglesia, D.ª María Salguero, D.ª Dolores Losada, D.ª María Llerena.

Han tomado posesión de las Escuelas de Loranca de Tajuña, Ledanca, Malaguilla, Fuentelabiguera, los maestros D. León Gil, D. Andrés García, D. Luis A'onso, D. Paulino R. Hernandez y D.ª Matilde María Navarro Pajares.

A los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero último, elevando el sueldo de los maestros, y cumplimentado el servicio que se demandó a las Juntas provinciales de Instrucción pública con este motivo, se han remitido aprobadas, a las referidas juntas por la Dirección general de 1.ª enseñanza, las relaciones de los maestros que, por haber ingresado por oposición, desempeñan en propiedad Escuelas de 825 pesetas, y que tienen derecho a ascender a 1.100 quedando excluidos de este beneficio los que obtuvieron escuelas

de 825 pesetas por Real decreto de 1902, llamado de gracia, y los que ascendieron por censo de población.

A la remisión de las reclamaciones acompañó el oficio diciendo que el abono de las diferencias que por retribuciones anuales perciben los maestros del Estado, en el caso de que sean muy superiores a la diferencia que por ese concepto resulte en relación con el aumento de sueldo que les concede el Real decreto de 25 de Febrero antes citado, se hará por la Dirección general mediante reclamación justificada que a ese efecto presenten los interesados.

Las Juntas provinciales reclamarán de los maestros ascendidos los títulos administrativos, consignando en ello la diligencia de aumento de sueldo, y después de adherirle la póliza correspondiente le remitirán a las juntas locales para la toma de posesión, haciendo constar que el percibo de la diferencia de haberes es a partir desde el 1.º de Abri.

## Información

Ayer regresó de Madrid de gestionar asuntos profesionales, nuestro querido Director el Abogado de este Colegio D. Miguel Soano.

El Ma'agulla ha fallecido nuestro querido amigo y suscriptor D. Felipe Aparicio. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha salido de Madrid para Aracharramendi, nuestro querido amigo D. Alfredo Sanz Vives, quien después pasará una temporada en Espinosa de Henares.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Guadalajara al Juez Municipal de Pastrana nuestro querido amigo D. Claudio Bachiller.

Se encuentra en su magnífica posesión de Valbuena, nuestro querido amigo D. Eugenio Sanz, acompañado de su distinguida familia.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Sufiere usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños agitados, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Dentro de unos días daremos á nuestros lectores una noticia sensacional, que ha de causar no poco júbilo en esta población.

En la Ermita de Nuestra Sra. de la Antigua celebrará el próximo sábado, á las diez de su noche, la *Fiesta de las Espigas* la Sección Adoradora Nocturna de Guadalajara.

Nuestro particular amigo D. Vicente López Herre a, salió ayer pa a Cadiz, donde permanecerá todo el verano. Buen viaje.

El médico de la prisión correccional de esta ciudad D. Eduardo Castañs, nos participa que ha abierto una consulta de enfermedades del pecho, de la piel y venéreas, en su domicilio, Mayor Baja, 87, los martes, jueves y sábados, de dos á cuatro. El Dr. Castañs hace aplicaciones sin dolor, de Selvarsán (606), por la vía intravenosa, según el procedimiento de Azúa; método que ha practicado bajo la dirección de este ilustre profesor en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. 9-8.

Ha trasladado su residencia á Cerezo nuestro buen amigo D. Victor Martínez Alonso, Médico que ha sido de Málaga del Fresno.

Dentro de unos días es esperado en Cifuentes nuestro querido amigo D. César Davara, que pasará unos días en unión de sus amigos políticos, los conservadores de aquella localidad.

En el artículo VII que acerca del Obispo de Sion viene publicando D. Adolfo Sandoval, al citar un texto se dijo «de San Fernando» por decir «de San Bernardo».

Rectificamos esto á petición de dicho señor.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, eucéplias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Audienia provincial

Señalamientos para la presente semana: Día 13.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Angel Temprado, por hurto; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Bravo, procurador señor Esteban.

Día 15.—Del Juzgado de Molina, contra Gabino Rillo, por desacato; p. Sr. Valladares, a. señor Bravo, p. Sr. Esteban.

Sobre la Gran Cruz del Alcalde

Noticias recibidas de Madrid, aseguran que muy pronto será firmado el real decreto concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a nuestro dignísimo alcalde D. Miguel Fluiteres Centers, atendiendo así el Gobierno la petición formulada por todo Guadalajara, que acudió á la iniciativa de nuestro muy querido compañero el abogado Sr. Lacambra García.

Las muchísimas personas que constantemente vienen pidiendo noticias de la citta G-an Cruz al Sr. Lacambra García, quedarán prontamente satisfechas con esta noticia, y verán como ni la Junta gestora ni el iniciador se han dormido en un asunto que tanta importancia tiene para Guadalajara.

Al mandar por anticipado nuestra enhorabuena al simpático Miguel Fluiteres, al iniciador Lacambra García y á los demás señores que han gestionado tan merecidísima recompensa, nos felicitamos también nosotros, como constantes sostenedores de LA REGION, en cuyas columnas publicó el artículo iniciativa de nuestro incansable compañero, que tantísimo interés viene demostrando en pró de los intereses locales y de esta provincia.

Ha dejado de existir en esta población la esposa de nuestro querido amigo el honrado labrador D. Leocadio Raposo, á quien lo mismo que á su distinguida familia, acompañamos en su justa pena.

Con el DINAMOGEEO Saiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipcondría, histerismo y afecciones melancólicas incipientes.

Se anuncia para muy en breve la boda de un distinguido juriscónsulto residente en la vecina ciudad de Cuenca, con una hermosa señorita de esta población, que procediendo de linajuda familia catalana, lleva aquí algunos años de residencia.

Reunidas en esta capital representaciones de Ayuntamientos del partido de Guadalajara, han acordado recurrir en alzada ante el Tribunal Gubernativo de Hacienda de la resolución dictada por la Intervención general en 3 de Mayo último sobre lo que los Ayuntamientos deben satisfacer por atenciones de primera enseñanza desde la Ley de 1901; á cuyo fin el martes 11 del actual á las once de su mañana se reunirán en el Ayuntamiento de esta capital con el recurso correspondiente de cada Ayuntamiento; pudiendo los que se encuentren en el mismo caso de otros partidos, acudir también ó mandar el correspondiente recurso de alzada.

Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse de clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirse desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

La ilustrada Srta. D.ª Antonia de la Riva Valcárcel, regente de esta Escuela Normal de Maestras, saldrá dentro de unos días para los baños de Alhama de Aragón y después irá á visitar en Zaragoza á la Santísima Virgen del Pilar.

Feliz viaje deseamos á tan digna profesora del citado Centro decente.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el Juez municipal de Yélamos de Abajo D. Juan Suárez, y á su hijo Agapito.

Instituto Nacional de Previsión

Se ha publicado el número 8 de los «Anales del Instituto Nacional de Previsión». En él se da cuenta de los recientes avances de la previsión social en forma de pensiones de retiro, entre los que figuran hechos importantes como la inscripción en el Instituto de todos los soldados y clases del Cuerpo de Ingenieros y de algunos otros cuerpos militares y el establecimiento de retirios á favor de los obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Cúmplenos avisar con unas líneas á los consumidores del género blanco marca «La Alcarreña» que tuvieren hechos pedidos á los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, que desde hoy podrán adquirir las siguientes clases: Alcarreña número 1, á 11,50 pesetas pieza. Alcarreña número 2, á 13 ídem id. Alcarreña E, á 14,50 ídem id. Alcarreña C, á 16 ídem id. Alcarreña 00, á 14,50 ídem id. Alcarreña 000, á 16 ídem id. Alcarreña 0000, á 17 ídem id. Próximas á recibir las clases.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

La jornada regia

Anoche, á las nueve, salió para San Sebastián el ministro de Estado.

El personal que formará el Gabinete diplomático, con su jefe el Sr. Hontoria, consta de los secretarios Sres. Barzanallana, Muñoz Vargas, Espinosa de los Monteros y Ocerín.

En la estación del Norte despedie-

ron al Sr. García Prieto el jefe del gobierno, la mayoría de los ministros y muchos senadores y diputados.

Los gobernadores

El presidente del Consejo ha desmentido que se proponga hacer inmediatamente una combinación de gobernadores, y añadió:

—No habrá combinación en bastantes días. No tengo tiempo tampoco para ocuparme de ello. Eso se hará, pero sin impacencias.

Espera el presidente que algunos de los actuales gobernadores cumplan dos años en el destino, tiempo que necesitan para mejorar sus derechos pasivos.

Vtajes

El jefe del gobierno hará frecuentes excursiones los sábados á San Sebastián para despachar allí los domingos con el rey, y regresará los lunes á Madrid.

Hoy irá á Otero para pasar el día de mañana con su familia.

El Sr. Canalejas manifestó ayer que el 16 de Septiembre estará en Madrid para leer el discurso de apertura de los Tribunales.

Este será breve; pero en él explicará «el sentir general de lo que debe ser la administración de justicia.»

El Sr. Barroso saldrá el 14 ó el 15 para Cestona, donde permanecerá tres ó cuatro semanas.

Le sustituirá interinamente en la cartera de Gobernación el Sr. Canalejas.

El Subsecretario de Gobernación

El nuevo subsecretario, Sr. Navarro Reverter y Gomis, recibió ayer por su nombramiento muchas felicitaciones, prueba evidente de las simpatías de que goza.

Estuvo por la tarde á dar las gracias al señor Barroso por haberle designado para el citado cargo.

Hoy tomará posesión á las diez y media de la mañana. Se la dará el subsecretario saliente, Sr. Alcalá Zamora.

Además del Sr. Navarro Reverter, tomarán hoy posesión los otros subsecretarios y directores generales nombrados ayer.

Se vende una mula de cuatro años y á toda prueba. Para tratar, en Humanes, con D. Venancio Sanz. 5 2.

Colegio Superior de niños

(Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)

Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN

Preparación completa en la 1.ª enseñanza superior é ingreso en 1.º de Junio en el Instituto y Escuelas Normales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Existen dos plazas de internos.

MÓDICOS HONORARIOS

Informes: al Director de dicho Centro, Estudio, 14, (Jardínillo)

## AVISO IMPORTANTE

En la presente temporada se pueden comprar con mucha economía los siguientes géneros:

Batistas y percales, á 0,20 pesetas. Céfiros para camisas, á 0,35 ídem. Rasos fantesías, dibujos China, á 0,50 ídem. Seda Japonesa, lavable, á 1,10 ídem. Tumor extranjero, á 0,90 ídem. Vichy para delantales, á 0,50 ídem. Piqué blancos, clase extra, á 0,50 ídem.

Inmenso surtido en corsés, fabricación exclusiva. Doce clases de género blanco, marca «La Alcarreña», propiedad. Especialidad en artículos para lutos.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 1

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE

Vicente Madrigal Justel

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigios á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, crotopias, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Drogueria y Perfumeria antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

¿Necesita V?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechas, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte.

Coleosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES —P.

Impenta «La Región»—Guadalajara.

# GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausell», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.  
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en su casa.



son los mejores y más baratos. Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocinas, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

## FERRETERIA MADRILEÑA

DE ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

### Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

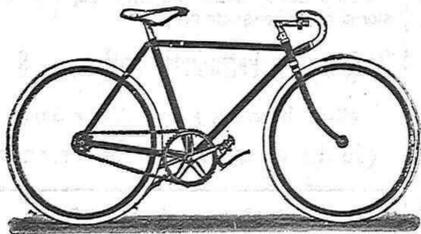
Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

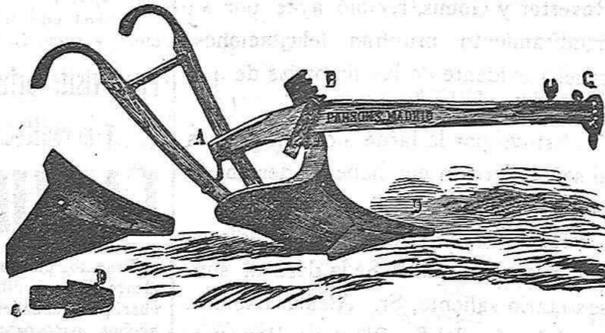
Apartado 335

BARCELONA



### COMPANIA ANONIMA

“Parsons”,  
Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida  
de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en  
general. Arados de todas cla-  
ses, sembradoras, gradas, es-  
carificadores, segadoras, tri-  
lladeras, etc.  
Representante: Viuda de  
Merillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis a quien los pida



### Baños y aguas

#### MINERO-MEDICINALES NATURALES, DE SICILIA En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artritis, diabetes, sacarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.  
En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento a los trenes mixtos y correos: preguntando a su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Los pedidos para habitaciones y agua embottellada, al propietario

#### D. MANUEL SICILIA, EN JARABA

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

### La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.  
Esta Casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borraños, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.  
¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.  
Bizcochos borraños en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos.  
Se muele desde media fanega en adelante.  
Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

#### PRECIOS

Trigo 1/2 celemin por fanega.  
Piensos 40 céntimos por fanega.  
Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

#### J. Blanco.—Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía —P.

### La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, a 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, a 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, a 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., a precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41  
PRECIO FIJO —P.

Proveedor de las Reales Caballerizas

#### POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cáncer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendada eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. —P.

### VENTA DE VINO

En el coto de Valdelbuey se vende vino superior a 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

**Aceite** superior de Cosechero se vende calle del Amparo, núm. 5, a 17 pesetas arroba, las once litros y medio.

### BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce a dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P

### Almacén de hierros, ferretería y cristales de la Viuda de Morillas

(en Testamentaría)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántares, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, arras de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

### La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

### ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

### LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscrito  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

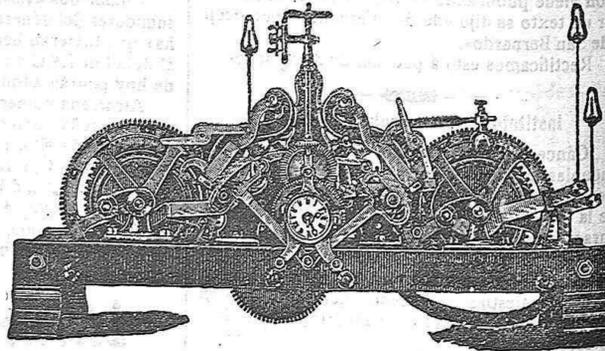
Representante: D. MIGUEL SOLANO —V.

### Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos, de uno a tres, según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos.  
Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



### Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes a Pibot. Cerenas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelanas.—Ocluradores para el

### LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

#### Garantías

	Pesetas
Capital social: { Suscrito.....	5.000.000 00
{ Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas: { Estatutaria.....	1.000.000 00
{ Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573 12
Sin estos satisfechos.....	14.015.388 32

#### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.  
Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Plaza de Jáudenes, 37, prol. 3-1 V.

### LA REGION

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—PRECIOS REDUCIDOS

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

### Muebles

à precios más reducidos que en sitio alguno

### ¡Novios y novias, fijaos bien!

Armario de luna chapado en nogal, desde 80 pesetas.

Idem chinero, desde 80 pts.

Idem ropero, desde 70 pts.

Cómodas de 4 cajones, desde 35 pts.

Idem de 3 id., desde 28 pts.

Mesa de noche dos cuerpos y dos mármoles y tejer, desde 18 pts.

Idem id. lisas, de 2 cajones, desde 10 pts.

Idem id., de un cajón, desde 8 pts.

Idem id. imitadas en pino ó nogal, desde 6 pesetas.

Idem de sala, desde 6 pts.

También se restaura con mucha economía toda clase de muebles y sillas, y se ejecutan cuantos trabajos se quiera en torno.

### Teodoro de Lis

Cuesta de Calderón, 8.—Ebanistería —M.

### Aviso importante

El dueño de la Posada de San Andrés comunica á su numerosa clientela, que ha trasladado dicho Establecimiento á la calle del Amparo, número 8. Junto al Hospital Militar. Av.